

Artículo Original

Actitudes hacia migrantes en la frontera Tabasco, México-Guatemala Attitudes towards migrants at the Tabasco, Mexico-Guatemala border

Sergio Quiroz Gómez¹, Elliot Brandon Mejía González¹, Dineidy Magaña Márquez¹

¹ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Villahermosa, Tabasco, México

RESUMEN

Introducción: el proceso de socialización entre la población residente con la población migrante da como resultado una serie de contrastes de actitudes que en ocasiones pudieran estar influenciadas por prejuicios y discriminación. **Objetivo:** analizar las actitudes hacia los migrantes en la localidad fronteriza de Tenosique, Tabasco. **Métodos:** estudio cuantitativo, no experimental, exploratorio, descriptivo de corte transversal. Muestra de 382 habitantes locales, muestreo no probabilístico consecutivo, debido a la actual contingencia por COVID-19, fue posible llegar a 147 participantes. Se aplicó mediante formulario web el instrumento "Encuesta de Actitudes Hacia la Migración (EAHM)", con un α de Cronbach de 0.775. Los datos obtenidos fueron procesados mediante el paquete estadístico SPSS versión 23. **Resultados:** La mayoría está de acuerdo con políticas de igualdad para migrantes, más de la mitad de las personas muestran favorabilidad positiva hacia los migrantes, al igual que una distancia social positiva. Un segmento menor muestra tendencias de distancia social negativa y percepción favorable negativa con los migrantes. **Conclusiones:** la mayoría considera a los migrantes personas respetuosas capaces de desempeñarse en un trabajo honesto sin perjudicar. Se reconoce que aceptan el flujo migratorio pero marcan sus límites frente a esta situación sin afectar o violar los derechos humanos.

Palabras clave: prejuicio, migrantes, inequidad social

SUMMARY

Introduction: the process of socialization between the resident population and the migrant population results in a series of contrasts of attitudes that may sometimes be influenced by prejudice and discrimination. **Objective:** To analyze attitudes towards migrants in the border town of Tenosique, Tabasco. **Methods:** quantitative, nonexperimental, exploratory, descriptive cross-sectional study. Sample of 382, consecutive non-probabilistic sampling, for the contingency by COVID-19, it was possible to reach 147 participants. The instrument "Migration Attitudes Survey (EAHM)", with a Cronbach α of 0.775, was applied by means of a web form. The data obtained were processed using the statistical package SPSS version 23. **Results:** The majority agree with equality policies for migrants, more than half of the people show positive favorability towards migrants, as well as a positive social distance. A smaller segment shows trends of negative social distance and negative positive perception with migrants. **Conclusions:** most consider migrants to be respectful people capable of performing honest work without harming. It is recognized that they accept the migratory flow but mark their limits in the face of this situation without affecting or violating human rights.

Key words: Prejudice, Transients and migrants, social inequality

Autor de correspondencia: Sergio Quiroz Gómez, correo electrónico: sergio.quiroz@ujat.mx

Fecha de Recepción: 10 de noviembre de 2020

Fecha de Aceptación: 17 de diciembre de 2020

Introducción

El ser humano es impredecible, relativo, está en constante cambio, actúa según las situaciones a las que está expuesto y a los beneficios que estas brindan a su vida. La situación de migración forma parte de la evolución y desarrollo social; de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el año 2019 se llegó a la cifra de 272 millones personas migrantes, cifra exponencial a los 51 millones que registraba el 2010. Este grupo poblacional constituye el 3.5% de la población del mundo, cifra que ha aumentado, en 1980 fue de 2.3% y en el año 2000 fue de 2.8%. (1)

Según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en 2015, alrededor de 150 millones de personas migraron en busca de un trabajo, y datos de finales del 2017 muestran que 68.5 millones de migrantes lo hicieron por conflictos, persecuciones y problemas políticos, 4.8 millones por causas académicas, 25 millones de migrantes fueron víctimas de trabajos forzados y 6163 ciudadanos perdieron la vida en el transcurso migratorio. (2)

Información del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) muestra que durante el 2010 y 2019 la situación migratoria en América Latina y el Caribe sufrió cambios; el número de inmigrantes aumento un 66% y el de emigrantes un 26%. El 80% de este grupo son detenidos por autoridades mexicanas o estadounidenses, un porcentaje puede quedar varado en zonas intermedias antes de llegar a su meta, generando tensión y cambios en la sociedad residente local. (3)

Organizaciones como la Migration Policy Institute (MPI) y el Colegio de México (COLMEX) han recomendado fortalecer instituciones migratorias, afrontar organizaciones delictivas que se dedican a la trata de personas migrantes y a la inversión en desarrollo y seguridad pública para mejorar la estancia y proteger los derechos humanos de migrantes. (4) (5).

El fenómeno migratorio se ha desarrollado de manera alterna con la globalización, mientras esta última se siga fortaleciendo y expandiendo, la migración también lo hará (5). El desplazamiento de la población es un

acontecimiento que ha persistido durante la historia; en gran parte a catástrofes naturales, problemas económicos, políticos, sociales y de salud pública, propios de uno o más países. (6) (7) Durante la migración además del país de origen, existen los países en los que residen en su recorrido hacia el objetivo deseado, los denominados países de tránsito; para los migrantes de Centroamérica, el principal país de tránsito es México, que realiza la función de un “puente o una vía” hacia el país deseado. (8)(9) En su desplazamiento, las personas atraviesan situaciones perjudiciales, como la falta de documentación que impide el ingreso al país destino y problemas económicos, provocando una estancia semi- permanente en el país de tránsito. (6) Cassarino y Fargues, consideran que el tránsito es un acontecimiento que involucra varios tipos de migrantes: legales, ilegales, irregulares, readmitidos, los que solicitan asilos y refugiados. Concluyen que la migración transitoria no es un fenómeno aislado, por el contrario guarda relación con otros procesos de movilidad. (10)

El trabajo prejuicio como consecuencia del proceso de socialización, elaborado por Allport en 1954, se utilizó como base teórica del presente estudio. Expone que las personas reflejan actitudes y valores en función de la sociedad en la que se desenvuelven; describe el prejuicio como antipatía basada en una idea central, que va en contra de una persona o sociedad, por pertenecer o ser parte de algún grupo social o asociación. (6)(11) Se conecta de manera sencilla y clara la relación de los prejuicios con las actitudes hacia los migrantes, observando aquellas acciones realizadas por parte de la sociedad hacia un grupo específico de personas, acompañada de discriminación. (12)

Es de importancia el conocimiento específico acerca de la migración en el municipio de Tenosique, Tabasco México; un área geográfica fronteriza con Guatemala, de alto flujo migratorio de tránsito y muy poco documentada en la manera en la cual este suceso afecta la vida de la población local y la interacción de estas con las personas migrantes, incluso valorar si existe una comunicación afectiva, efectiva y de respeto.

Fenómeno relevante de causas multifactoriales que refleja la política y bienestar económico de cada país involucrado, donde mujeres y niños son vulnerables a violaciones de sus derechos humanos durante su migración transitoria, afectando también su estado de salud o la atención sanitaria que puedan recibir en un centro hospitalario. (13)

En cuanto a la aportación de datos al cuerpo de conocimientos de la disciplina migratoria, existen reportes generalizados acerca del flujo migratorio en la frontera sur del país, sin embargo, ninguno analiza las actitudes hacia la migración en la frontera tabasqueña, por lo que el presente estudio revela datos nuevos en cuanto a la percepción de la migración a través de las actitudes de la población local, donde se tiene la hipótesis que el nivel académico se relaciona de manera significativa. Aunado a lo anterior, la identificación de prejuicios o actitudes etnocéntricas, manifiestas o latentes hacia grupos migrantes, advierte comportamientos de discriminación o racismo, los cuales resultan cruciales en el diseño de estrategias y políticas públicas migratorias, que prioricen los derechos humanos y reduzcan las desigualdades.

Material y métodos

Investigación cuantitativa, no experimental-exploratoria, de corte transversal, con un diseño descriptivo/correlacional; se recolectó datos en el período julio-septiembre de 2020, la fuente de datos es primaria, se obtuvo información de forma directa de las personas implicadas. (14) (15) La población en estudio fue finita, integrada por los habitantes del municipio fronterizo de Tenosique, Tabasco, muestra total de 382 sujetos, la cual fue completada mediante un muestreo no probabilístico o consecutivo; se optó por un formulario web para recopilar los datos a distancia, a causa de la contingencia internacional por COVID-19 y en consecuencia no fue posible cumplir con la muestra prevista, llegando a un aforo de 147 personas encuestadas durante el desarrollo de la investigación (16), habitantes mayores de 18 años que radican en el municipio accedieron a responder la “Escala de

actitudes hacia la inmigración” propuesta por León en 2007, con un α de Cronbach de 0.775. (17)

Encuesta constituida por dos partes, una sección de datos sociodemográficos y la segunda que incluyó 32 ítems graduados en una escala tipo Likert de 5 puntos (en donde 0=nada y 4=mucho) que evalúan las actitudes del participante hacia la migración. Donde se determinan los siguientes factores 1) “Principios y políticas de igualdad” que hace referencia a políticas públicas de principios igualitarios, 2) “Favorabilidad positiva” haciendo referencia a aspectos positivos de los migrantes, 3) “Distancia social positiva” referente a situaciones íntimas con migrantes, 4) “Distancia social negativa” se refiere a experiencias que no se realizarían con migrantes y 5) Favorabilidad negativa” que hace referencia a aspectos negativos de los migrantes. (18) Para el análisis de los datos se utilizó el programa estadístico SPSS versión 25, se agruparon variables y se analizaron en tablas de contingencia y gráficos. En cuanto a las consideraciones éticas se tomó como base la Declaración de Helsinki, la Ley General de Salud y la NOM-012-SSA3-2012.

Resultados

Según datos obtenidos, de los 147 participantes, la mayoría pertenecía al rango etario de 18 a 23 años con 79 participantes (53.7%), seguido por aquellos de 24 a los 28 años con 27 participantes (18.4%) y en tercer lugar los de 43 a 48 años de edad con 11 (7.5%). Del total de encuestados 95 (64.6%) fueron mujeres, seguido por 51 (34.7%) hombres, y por último, se contó con la participación de una persona transgénero (.7%). En cuanto al estado civil, los solteros son el grupo de mayor representación con 99 participantes (67.3%), seguido de los casados con 32 (21.8%), posteriormente las personas en unión libre con 11 (7.5%). El 51% (75) de los encuestados declaró tener formación universitaria, el 70.1% (103) refirió ser católico y 32.7% (48) estar desempleado al momento del estudio. (Tabla 1) A continuación se presentan los resultados principales de la encuesta, donde se valoraron 5 factores:

Tabla 1. Características sociodemográficas

		<i>f</i>	%
Sexo	Hombres	95	64.6
	Mujeres	51	34.7
	Transgénero	1	.7
Edad	18-23	79	53.7
	24-28	27	18.4
	43-48	11	7.5
	33-37	10	6.8
Estado civil	Soltero (a)	99	67.3
	Casado(a)	32	21.8
	Unión libre	11	7.5
Nivel académico	Universidad	75	51.0
	Preparatoria	37	25.2
	Posgrado	25	17
	secundaria	9	6.1
Religión	Católica	103	70.1
	Sin religión	23	15.6
	Cristiana	7	4.8
	(no católica)	5	3.4
	Adventista		
Ocupación	Desempleado (a)	48	32.7
	Empleado (a) del servicio publico	45	30.6
	Independiente	35	23.8

Fuente: escala de actitudes hacia la migración. Agosto 2020

1) “Principios y políticas de igualdad”, 41.5% (61) están de acuerdo con que los migrantes tengan los mismos derechos que nosotros. Un 36.1% (53) consideran que los migrantes deben tener los mismos derechos para acceder a una vivienda. Por el contrario, 35.4% de los participantes (52) optaron que no están de acuerdo que los migrantes residentes en nuestro país, deban tener derecho a votar en las elecciones. 25.2% (37) considera que el gobierno debe garantizar el derecho a la educación de los migrantes. En cuanto a que el gobierno permita el libre movimiento o tránsito un 27.2% (40) estuvo moderadamente de acuerdo. Un 32% (47) declaró estar moderadamente de acuerdo con una ley que permita cobrar el subsidio por desempleo a migrantes, así mismo un 33.3% (49) admitiría la existencia de ayudas para que los migrantes puedan crear sus propias empresas.

El 32.7% (48) de los participantes estuvo totalmente de acuerdo en que se proporcione a los migrantes asistencia en salud pública y un 32% (47) moderadamente de acuerdo de que el gobierno debería facilitar que las familias de los inmigrantes vinieran a México. (Tabla 2)

Tabla 2. Principios y políticas de igualdad

	<i>f</i>	%
Los inmigrantes deben tener los mismos derechos que nosotros	61	41.5
Derechos para acceder a una vivienda	53	36.1
Nada de acuerdo en derecho a votar en las elecciones	52	35.4
Derecho a la educación	37	25.2
Gobierno permita movilidad libre	40	27.2
Subsidio por desempleo	47	32.0
Ayuda para crear empresas	49	33.3
Asistencia en salud pública	48	32.7
Visita de familiares en México	47	32.0

Fuente: escala de actitudes hacia la migración. Agosto 2020

2) “Favorabilidad positiva”, un 51% de las personas consideran que los migrantes son gente trabajadora, 50.3% considera que son honestas, del ítem 8, 77 personas (52.4%) considero que los migrantes son gente educada, en el ítem 15 “me casaría con un inmigrante” un 39.5% (58 personas), estuvieron en desacuerdo, finalmente un 51% (75 personas) rechazo la idea de mantener relaciones sexuales con algún inmigrante. Estos datos demuestran que las personas apoyan moderadamente la convivencia con migrantes pero generar un vínculo estrecho les genera rechazo y negación. (Tabla 3)

Tabla 3. Favorabilidad positiva

	<i>f</i>	%
Son gente trabajadora	72	51
Son personas honestas	79	50.3
Son educados	77	52.4
No me casaría con un inmigrante	58	39.5
No mantendría relaciones sexuales con un inmigrante	75	51

Fuente: escala de actitudes hacia la migración. Agosto 2020

3) “Distancia social positiva”, 36.1% (53) estuvo de acuerdo en no importar tener un compañero de trabajo migrante. Así también 38.1% (56) de la población no le importa que su médico fuese un migrante, en la siguiente variable, el 37.4% (55) mostró que aceptaría tener compañero de habitación a un migrante y finalmente un 32% (47) manifestó que no les importaría que un grupo de inmigrantes fueran sus vecinos. Las respuestas de los participantes demuestran que carecen de incomodidades ante la presencia de migrantes si estos son respetuosos, usando frase como “no tengo problema mientras se comporten”, “mientras respeten las leyes de nuestro país no tengo problema”. (Tabla 4)

Tabla.4 Distancia social positiva

	<i>f</i>	%
No les molestaría tener un compañero de trabajo migrante	53	36.1
No me importaría que mi médico fuera migrante	56	38.1
Aceptaría un compañero migrante de habitación de un hospital	55	37.4
No les afectaría que un grupo de migrantes fueran sus vecinos	47	32

Fuente: escala de actitudes hacia la migración. Agosto 2020

4) “Distancia social negativa”, el 10.2% (15) estuvieron de acuerdo con la idea de no asistir a piscinas donde estén presentes migrantes, 4.8% (7) también se mostró en acuerdo hacia la idea de sentirse incomodo estando a un lado de un migrante. El 4.1% (6) declaró que no compraría a vendedores ambulantes inmigrantes. Al preguntar si establecería relaciones de amistad con un inmigrante, el 6.1% (9) refirió que no. Mostraron conformidad el 8.2% (12) ante la idea que los migrantes deben vivir en barrios reservados y el 8.8% (13) declaró que le importaría tener un jefe que fuera migrante. Los resultados demuestran que la mayoría de las personas mantienen empatía y solidaridad ante las personas migrantes, tienen actitud positiva ante su presencia en su lugar de residencia, sin

ofender o violar sus derechos, dejando en claro que son ajenos al rechazo o discriminación siempre y cuando reciban respeto y una buena actitud de parte de los migrantes.

Tabla 5. Distancia social negativa

	<i>f</i>	%
No iría a una piscina si hubiese un inmigrante	15	10.2
Me incomodaría sentarme a lado de un inmigrante	7	4.8
No compraría a vendedores ambulantes inmigrantes	6	4.1
No establecería amistad con un inmigrante	9	6.1
Deberían vivir en barrios cerrados reservados	12	8.2
Me importaría tener un jefe inmigrante	13	8.8

Fuente: escala de actitudes hacia la migración. Agosto 2020

5) “Favorabilidad negativa”, 8.8% (13) de los habitantes están de acuerdo con la idea que los migrantes son intolerantes, en situación similar tienen la percepción de que los migrantes son de poco fiar un 17% (25). El 3.4% (5) manifestó que los migrantes no son muy inteligentes, 9.5% (14) refirió que los migrantes presentan actitudes negativas hacia las mujeres y un 8.8% (13) declaró que los migrantes son irresponsables. Por otra parte el 12.9% (19) comparte la idea de que la discriminación no es un serio problema en México, así también 13.6% (20) está totalmente de acuerdo que los grupos racistas ya no son una amenaza para los migrantes. Estos resultados demuestran que los participantes mantienen un actitud moderada ante el comportamiento de los migrantes, sin embargo, sus respuestas demuestran que no dudan de las capacidades de las personas, ni las juzgan por ello, también se reconoce que un pequeño segmento no considera como problema la discriminación en el país. (Tabla 6)

Tabla 6. Favorabilidad negativa

	<i>f</i>	%
Son intolerantes	13	8.8
Son de poco fiar	25	17
No son muy inteligentes	5	3.4
Actitudes negativas de inmigrantes hacia las mujeres	14	9.5
Son irresponsables	13	8.8
La discriminación no es un serio problema en México	19	12.9
Los grupos racistas ya no son una amenaza para los inmigrantes	20	13.6

Fuente: escala de actitudes hacia la migración. Agosto 2020

Discusión

La población en estudio presenta en general una actitud positiva ante el flujo migratorio, en buena proporción son solidarios y conscientes de la complejidad de la situación sin violar derechos. Por el contrario, un estudio realizado en Tijuana B.C México en 2014, se demostró que en los últimos años, migrantes de Honduras, Salvador y Guatemala en su mayoría, hacen una estancia de tránsito en la región, ante este suceso las personas locales mostraron actitudes de rechazo, inseguridad y amenaza, debido a sus costumbres, culturas conservadoras, nivel de escolaridad y laboral que limita la aceptación y la concientización del desplazamiento poblacional. (28)

Los migrantes son vulnerables a diversas situaciones de abuso, retenciones, deportaciones, maltrato, extorsión, explotación laboral, abuso sexual, secuestros, desapariciones y asesinatos. Algunas características personales contribuyen a estas situaciones, el nivel educativo y la necesidad o falta de recursos económicos, alimentación y falta de un lugar para residir, los obliga a aceptar y soportar situaciones desfavorables. (25) Comparando dicha información con los resultados del presente estudio, se identificó que la población de Tenosique Tabasco es solidaria, tolerante y empática marcando sus límites desde la educación y el respeto, sin discriminar, maltratar u humillar a los migrantes, siempre que estos acaten las leyes y no dañen su integridad. (29).

Son conscientes que la situación económica de otros países no siempre es sustentable, lo que ocasiona que muchas personas o familias tomen la decisión de emigrar.

Conclusiones

Los hallazgos de la presente investigación demuestran que la población de Tenosique, Tabasco, en comparación con otras poblaciones estudiadas, está exenta en buena parte de prejuicios, no presentan índices relevantes de actitudes de discriminación o rechazo ante las personas migrantes. Reconocen que merecen recibir respeto y ayuda si ellos respetan las leyes mexicanas. Los consideran personas respetuosas capaces de desempeñarse en un trabajo honesto sin perjudicar a terceros. Mantienen una actitud neutra ante la idea de que migrantes no son muy inteligentes o poco de fiar, por el contrario, generar lazos sentimentales y profundos para ellos es poco probable, ante esto, se reconoce que aceptan el flujo migratorio pero marcan sus límites frente a esta situación sin afectar o violar los derechos humanos de los migrantes.

Referencias

1. León del Barco B, Mira AR, Gómez Carroza T. Evaluación de las opiniones sobre la inmigración y la multiculturalidad en la escuela de alumnos de Magisterio. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*. 2007; 5(12).
2. ONU. United Nations. [Online].; 2020 [consultado 2020 07]. Disponible en: <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/migration/index.html>
3. OIM. International Organization for Migration. [Online].; 2018 [consultado 2020 07]. Disponible en: https://publications.iom.int/system/files/pdf/global_migration_indicators_2018.pdf
4. PNUD. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. [Online].; 2020 [consultado 2020 07]. Disponible en: <https://www.undp.org/content/undp/es/home/blog/2020/harnessing-the-potential-of-migration-in-latin-america->

- and-the-
c.html#:~:text=El%20panorama%20migratorio%20en%20Am%C3%A9rica,r%C3%A1pidamente%20en%20la%20C3%BAltima%20d%C3%A9cada.&text=Desde%202014%2C%
5. MPI. Migration Policy Institute. [Online].; 2019 [consultado 2020 07]. Disponible en: <https://www.migrationpolicy.org/news/strategic-solutions-united-states-and-mexico-manage-migration-crisis>
 6. PNUD. Informe Sobre Desarrollo Humano. Informe Institucional. Madrid: ONU, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; 2009. Report No.: ISBN: 9788484763796.
 7. Flores JM. Mirando al Transeúnte. La Actitud de los Mexicanos hacia la Migración Centroamericana de Tránsito por México. Tesis de Maestría. Tijuana: Colegio de la Frontera Norte, Colegio de la Frontera Norte; 2014. Report No.: N/E.
 8. PNUD. Informe Sobre Desarrollo Humano. Informe Institucional. Madrid: ONU, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; 2009. Report No.: ISBN: 9788484763796.
 9. IOM. Glosario Sobre Migración. Glosario de Términos. Ginebra: International Organization for Migration, International Organization for Migration; 2006. Report No.: ISSN: 1816-1014.
 10. Marconi G. Ciudades de Tránsito, Guardianes del Primer Mundo - Entre Desafíos, Contradicciones y Compromisos. In VI Encuentro Anual de RedGob, Lisboa, 9-10 diciembre 2008; Lisboa. p. 1-2.
 11. Cassarino JP, Fargues P. Policy Responses in MENA Countries of Transit for Migrants: An Analytical Framework for Policy-Making. 2006 [consultado 2020 07]. Disponible en: https://www.files.ethz.ch/isn/26216/mediterranean_transit_migration_web.pdf#page=103
 12. Ungaretti J, Müller M, Etche E. El Estudio Psicológico del Prejuicio: Aportes del Autoritarismo y la Dominancia Social. Scielo. 2016 Julio; 12(1).
 13. Sanz de Acedo Lizarraga ML. Psicología: Individuo y Medio Social. 1st ed. Sanz de Acedo Lizarraga ML, editor. Bilbao: Desclee de Brouwer; 2012.
 14. Pérez García N. Scielo. [Online].; 2010 [consultado 2020 07]. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992010000200007
 15. F. Polit D, Tatano Beck C. Investigación en enfermería: Fundamentos para el uso de la evidencia en la práctica de la enfermería. 9th ed. Health WK, editor. Estados Unidos: Wolters Kluwer Health; 2018.
 16. OPS. Organización Panamericana de la Salud. [Online].; 2020 [consultado 2020 07]. Disponible en: https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=14406:health-indicators-conceptual-and-operational-considerations-section-3&Itemid=0&showall=1&lang=es
 17. Otzen T, Manterola C. Técnicas de Muestreo Sobre una Población a Estudio. Scielo. 2017; 1(227-232).
 18. Arques Rosas EM, Navas Martínez L. Unos instrumentos para evaluar las actitudes hacia la inmigración de los estudiantes de magisterio: Cualidades psicométricas. Revista de Psicología. 2010; 3(1).
 19. Koch F. Cátedras Koch. [Online].; 2013 [consultado 2020 07]. Disponible en: <https://kochfed.files.wordpress.com/2013/03/metodologia-proyectual-apuntes-1.pdf>
 20. Secretaría de Salud. Código de Ética Para Enfermeras y Enfermeros de México. Código de Ética. Distrito Federal: Comisión Interinstitucional de Enfermería, Subsecretaría de Innovación y Calidad; 2001. Report No.: ISBN-970-721-023-0.
 21. WMA. Asociación Médica Mundial: Declaración de Helsinki. [Online].; 2015 [consultado 2020 07]. Disponible en: <https://www.wma.net/es/policias-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/>

22. Secretaría de Salud. Secretaría de Salud: Ley General de Salud. [Online].; 2006 [consultado 2020 07]. Disponible en: http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/legis/lgs/LEY_GENERAL_DE_SALUD.pdf
23. Secretaría de Salud. Norma Oficial Mexicana NOM-012-SSA3-2012. Norma Oficial. CDMX: Secretaría de Salud, Diario Oficial de la federación; 2013. Report No.: N/E.
24. Meseguer C, Maldonado G. Las actitudes hacia los inmigrantes en México: explicaciones económicas y sociales. Scielo. 2015 Septiembre; 55(3).
25. Checa C, Arjona Garrido Á, Checa y Olmos F. Actitudes recientes hacia los inmigrantes en El Ejido (España). Scielo. 2010 Abril; 17(52).
26. IOM. Organización Internacional para la Migración. [Online].; 2015 [consultado 2020 08]. Disponible en: <https://publications.iom.int/books/how-world-views-migration>
27. COMISCA, SICA. Comisión económica para América Latina y el Caribe. [Online].; 2019 [consultado 2020 08]. Disponible en: https://www.cepal.org/sites/default/files/news/files/revista_salud_regional_segunda_edicion.pdf
28. Moreno J.A. Migración Haitiana hacia la frontera norte de México. Espacio abierto Cuaderno Venezolano de Sociología. 2019; 28(1): p. 67-85.
29. De la Peña G, Sánchez M, Colunga S. Casa del migrantes de Saltillo. Salud y solidaridad en el fenómeno de la Migración centroamericana en tránsito por México. Revista Transporte y Territorio [Online] 2020 [consultado 2020 octubre]; 22. Disponible en: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/rtt/article/view/6462>